ENTREVISTA. RODRIGO GONZÁLEZ, presidente de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados

"No creo que logremos aprobar el nuevo CAE con Bachelet; pero Piñera no tiene por qué no visarlo"

Paola Parejj
paola.parejj@mercuriodeloc.cl

"Hay que reconocer que los proyectos de educación superior que presentó el gobierno eran malos y en el Parlamento, especialmente en la comisión de Educación, los mejoramos sustantivamente", advierte el presidente de esa instancia la legisladora, Rodrigo González, al evaluar la aprobación obtenida el mes pasado de la nueva ley que regula la educación superior.

"No hay precedentes de un cambio tan sustantivo en la educación superior en Chile como el que se va a vivir con este proyecto y que va a marcar un antes y un después", subraya el diputado (PPD).

¿En qué se traduce, por ejemplo, este cambio?

La primera, se define el concepto de universidad. No es solo un ente docente. Es un ente que, además, desarrolla vinculación con el medio e investigación. Segunda, desde una desregulación total del sistema, pasamos a un sistema regulado, equilibrado, con un sistema de previsión estatal y, por otro lado, tiempo le dicho las universidades tradicionales hoy día tienen un rol fundamental en torno a las cuales se gira la Educación Superior de Chile.

¿La fecha de qué instrumento?

El concepto de fecha con se refiere como el órgano colegiado que representa y que va a ser el instrumento de autoridad, aparte de estatal para la Educación Superior, pero al mismo tiempo no se mantiene estático sino que se permite su ampliación, se establece la gratuidad universal para el 70% los CFT, pero se aplica gradualmente de acuerdo a las capacidades del país. Además se respeta en el fundamental la educación superior técnica, y se destinan a ella de especial en el sentido de que haya un aporte estatal en el nivel de educación técnica que regula el sistema en su conjunto e hiperano a la gratuidad los principales CFT. Además, se crea un sistema de supervisión y de transparencia digital de que antes no se respetaba en la que va a permitir entender de el hecho que por más de 30 años se ejerció en ellos y pudieron dar todo, no fuimos en ilegal. Eso hoy ya no podría ser.

¿Cómo se blinda a las ideas estatales?

Se asegura un financiamiento propio, lo que en el historial de 1981 en adelante no imposible porque la Unión del Estado hoy se transforma en hoy y vamos a tener algo que ocurre en todos los países del mundo y es que el Estado apoya y financia sus propias Ues. Lo que no impide que se asegure por ley un financiamiento para las Ues privadas que formas parte del Cruch, como son las del G9, y que deberán estenderse después a las universidades de excelencia que logremos al Cruch.

Con lo aprobado queda en segundo lugar de la marcha del proyecto de Bachelet de cara al próximo gobierno?

Aunque mi deseo es que quien decida que haya proyectos que presentó el gobierno no es mi hermano. El Congreso jugó un papel clave para mejorar sustantivamente la calidad de los proyectos y los consensos nacionales que hoy día de van sobre apoyo y estabilidad. Esto de temas hoy no estables, va a quedar en el tiempo, porque obtuvo niveles de consenso muy altos y porque se lograron niveles de estabilidad. Y me fue gracias al trabajo parlamentario porque todos los proyectos que se presentaron fueron corregidos y cambiados.

¿Quiere decir que en ellos los mínimos del proyecto están garantizados?

Yo garantizo la gratuidad, aprobada con un nivel de consenso muy superior al que se pensaba, producto del trabajo que se hizo en el Parlamento. Y la comisión de Educación de la Cámara jugó un rol clave. Por ahí que se construyeron los consensos. La región de la Cámara Alta que también el Senado se apruebe.

Y con, ¿el gobierno de Piñera no va a poder echar pie atrás a lo aprobado?

No. Y no sólo no va a poder porque el sistema legal que se aprobó es estable, sino que tampoco debiera querer porque la mayoría de sus parlamentarios aprobaron estos proyectos. Será incoherente que quisieran volver atrás.

"Si los parlamentarios de Chile Vamos son coherentes con la aprobación del conjunto del sistema, esto (el CAE) debiera aprobarse, porque para las Ues que no cuentan gratuidad, el CAE es muy importante"

¿Cómo se blinda a las ideas estatales?

Se asegura un financiamiento propio, lo que en el historial de 1981 en adelante no imposible porque la Unión del Estado hoy se transforma en hoy y vamos a tener algo que ocurre en todos los países del mundo y es que el Estado apoya y financia sus propias Ues. Lo que no impide que se asegure por ley un financiamiento para las Ues privadas que formas parte del Cruch, como son las del G9, y que deberán estenderse después a las universidades de excelencia que logremos al Cruch.

Con lo aprobado queda en segundo lugar de la marcha del proyecto de Bachelet de cara al próximo gobierno?

Aunque mi deseo es que quien decida que haya proyectos que presentó el gobierno no es mi hermano. El Congreso jugó un papel clave para mejorar sustantivamente la calidad de los proyectos y los consensos nacionales que hoy día de van sobre apoyo y estabilidad. Esto de temas hoy no estables, va a quedar en el tiempo, porque obtuvo niveles de consenso muy altos y porque se lograron niveles de estabilidad. Y me fue gracias al trabajo parlamentario porque todos los proyectos que se presentaron fueron corregidos y cambiados.

¿Quiere decir que en ellos los mínimos del proyecto están garantizados?

Yo garantizo la gratuidad, aprobada con un nivel de consenso muy superior al que se pensaba, producto del trabajo que se hizo en el Parlamento. Y la comisión de Educación de la Cámara jugó un rol clave. Por ahí que se construyeron los consensos. La región de la Cámara Alta que también el Senado se apruebe.

Y con, ¿el gobierno de Piñera no va a poder echar pie atrás a lo aprobado?

No. Y no sólo no va a poder porque el sistema legal que se aprobó es estable, sino que tampoco debiera querer porque la mayoría de sus parlamentarios aprobaron estos proyectos. Será incoherente que quisieran volver atrás.

RODRIGO GONZÁLEZ (PPD), PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

En este habrá un consenso que para que mantengamos o un sistema de educación Superior que este país se merecía. El presidente recibirá el habrá impregnado de tal manera al sistema universitario que se permita que no sea posible, para bien o un vuelco de permanente incertidumbre, casi un cambio de paradigma.

Sin embargo, está pendiente el Crédito con Aval del Estado (CAE).

También va a tener solución porque vamos a tener propuesta de ley del CAE y lo vamos a poner en tabla en la comisión de Educación de la Cámara el 7 de marzo. El proyecto va a llegar a la Cámara mayor que yo creo. A fin de ir con un apoyo fundamentado. Se están terminando los últimos detalles. El Gobierno cumple su compromiso de tener un nuevo Sistema de Crédito con Aval del Estado porque permite que tanto las Cft públicas como las privadas puedan defender a sus alumnos dentro de esa Ley de Educación Superior.

¿Qué cambios trae el nuevo CAE?

Hay dos cambios muy importantes. Se pone fin al CAE anterior y el reemplazo del CAE va a tener exigencias en los niveles de acreditación y va a permitir que haya un tramo de jóvenes cuya familia tengan un ingreso bajo, que quedarán exentos de pagar, y un tercer tramo de acuerdo a donde se los de ingresos de las familias para poder obtener el crédito. Vas a ser un crédito a 10 años con una tasa del 6% anual, donde cero pagos los exentos, a un máximo de 2%. Estamos hablando que grupo de alumnos con bajos ingresos que quedarán exentos y los que tengan mayores ingresos pagarán un 2% o un leve porcentaje mayor de acuerdo a sus niveles de ingreso de modo que haya justicia redistributiva en la aplicación del crédito.

¿Está la banca?

Además, logramos se transforma en un servicio público, porque la banca sale completamente de la administración del CAE, y este nuevo crédito va a tener características muy similares al actual crédito fiscal. Así, el cobrarlo del endeudamiento de las familias de Chile desaparece del mapa.

¿Por eso cree que el Gobierno debiera ser coherente con la aprobación del conjunto del sistema?

Porque el sistema legal que se aprobó es estable, sino que tampoco debiera querer porque la mayoría de sus parlamentarios aprobaron estos proyectos. Será incoherente que quisieran volver atrás.

¿Por eso cree que el futuro gobierno no opondrá esta propuesta?

Debiera darle el apoyo porque para los cambios que se dan en el sistema, 18 los parlamentarios de Chile Vamos son coherentes con la aprobación del conjunto del sistema, esto debiera aprobarse porque, además, del beneficiar a los alumnos de las universidades y tradicionales son estables del sistema de gratuidad, para aquellas que no tienen gratuidad el CAE es muy importante. Entonces esto es coherente con lo para mi diario.

¿Cree que el futuro gobierno no opondrá esta propuesta?

Debiera darle el apoyo porque para los cambios que se dan en el sistema, 18 los parlamentarios de Chile Vamos son coherentes con la aprobación del conjunto del sistema, esto debiera aprobarse porque, además, del beneficiar a los alumnos de las universidades y tradicionales son estables del sistema de gratuidad, para aquellas que no tienen gratuidad el CAE es muy importante. Entonces esto es coherente con lo para mi diario.

**¿Por eso